

- CONSEJO DE SEGURIDAD

El Consejo de Seguridad EIL (Daesh) y el Comité de Sanciones de Al-Qaeda agregan una entrada a su lista de sanciones

El 23 de noviembre de 2021, el Comité del Consejo de Seguridad de conformidad con las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al EIL (Daesh), Al-Qaeda y personas, grupos, empresas y entidades asociadas aprobó la adición de la entrada que se especifica a continuación en su Lista de Sanciones contra el EIL (Daesh) y Al-Qaeda de personas y entidades sujetas a la congelación de activos, la prohibición de viajar y el embargo de armas establecidos en el párrafo 1 de la resolución 2368 (2017) del Consejo de Seguridad, y en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

A. Individuos

QDi.430 Nombre: 1: EMRAAN 2: ALI 3: na 4: na

Nombre (Escritura original): na

Título: na **Designación:** na **Fecha de nacimiento:** 4 de julio de 1967 **Lugar de nacimiento:** Rio Claro, Trinidad y Tobago

Alias de buena calidad: na **Alias de baja calidad:** Abu Jihad

TNT Nacionalidad: a) Trinidad y Tobago b) Estados Unidos de

América **Número de pasaporte:** a) Trinidad y Tobago TB162181 (expedido el 27 de enero de 2015, vencido el 26 de enero de 2020) b) Estados Unidos de

América, 420985453 (vencido 6 de febrero de 2017) **Número de identificación**

nacional: Trinidad y Tobago 19670704052 **Domicilio:** a) Estados Unidos de América (detenido, Centro de Detención Federal - Miami, Número de registro: 10423-509 b) # 12 Rio Claro Mayaro Road, Rio Claro, Trinidad (ubicación anterior 2008-marzo 2015) c) # 7 GUAYAGUAYARE Road, Rio Claro, Trinidad (ubicación anterior alrededor de 2003) d) Estados Unidos de América (ubicación anterior - enero de 1991-2008) **Listado**

el: 23 de noviembre de 2021 **Otra información:** Miembro de alto rango del Estado Islámico en Irak y el Levante (EIL), listado como Al-Qaeda en Irak (QDe.115). Reclutado para el EIL e instruido a personas para que perpetrara actos terroristas a través de videos en línea. Descripción física: altura 176 cm, peso 73 kg, complejión media, color de ojos- castaño, color de cabello- negro / calvo, complejión-castaño. Habla inglés. Enlace web del Aviso especial de INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: <https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals>

De conformidad con el párrafo 55 de la resolución 2368 (2017), el Comité ha hecho accesible en su sitio web los resúmenes descriptivos de los motivos de la inclusión de la entrada anterior en la siguiente URL: www.un.org/securitycouncil/sanctions/1267/aq_sanctions_list/resúmenes .

La Lista de Sanciones contra el EIIL (Daesh) y Al-Qaeda se actualiza periódicamente sobre la base de la información pertinente proporcionada por los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y regionales. Se puede acceder a una Lista actualizada en el sitio web del Comité de Sanciones del EIIL (Daesh) y Al-Qaeda en la siguiente URL: www.un.org/securitycouncil/sanctions/1267/aq_sanctions_list .

La Lista consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también se actualiza después de todos los cambios realizados en la Lista de sanciones contra el EIIL (Daesh) y Al-Qaeda. Se puede acceder a una versión actualizada de la Lista consolidada a través de la siguiente URL: www.un.org/securitycouncil/content/un-sc-consolidated-list .